

ACTA

CSC SUBTRANS

12 de enero 2015

Asisten

- Jaime Valenzuela
- Enrique Cisternas
- Rodrigo Quijada
- Andrea Chandía
- Víctor Hugo Romo

Por la SUBTRANS asisten:

- Aldo Vega

Desarrollo de la sesión:

1. Se da inicio de la sesión a las 15:19.
2. Se discute brevemente sobre el la iniciativa “Anillo Intermedio”, que hace años se quiso impulsar como un proyecto Bicentenario, y que hoy ciertas personas están volviendo a mirar.
3. Se acuerda que Enrique Cisterna contacte al Sr. Hans Mürh Munchmeyer, para saber más de su involucramiento en la iniciativa “Anillo Intermedio”.
4. Se acuerda que Enrique Cisternas contacte a Lake Sagaris del CEDEUS, para saber si el CEDEUS estaría dispuesto a incorporar la iniciativa “Anillo Intermedio” en uno de sus “cluster” de trabajo.
5. Se acuerda realizar junto con ACTUS (asociación de empresas del Transantiago) una tercera sesión que llegue a conclusiones a partir de lo conversado en las dos anteriores ya realizadas en conjunto. Se encarga a Rodrigo Quijada coordinar fecha e invitaciones, enviando un borrador de posibles acuerdos.
6. Se solicita al representante de la SUBTRANS que indique en qué se encuentra el proyecto de modificación a la Ley de Tránsito. Él responde que está todavía siendo revisada por la unidad jurídica de la SUBTRANS. Ante esa respuesta, se le solicita que la última versión sea enviada al CSC antes de enviarla al Congreso.
7. Se le solicita formalmente a la SUBTRANS que no dicte su nueva Resolución de Participación Ciudadana sin contar con la opinión del CSC, la cual éste se compromete a dar a más tardar en marzo. Para ello, se acuerda que los miembros del CSC discutan la materia por mail, en base a un documento ad-hoc que enviará Jaime Valenzuela.

8. Se reitera a la SUBTRANS la solicitud de que la CONASET entregue el “Plan de Seguridad para Motocicletas”, que la CONASET rechazó entregar en noviembre pasado.
9. Se solicita a Rodrigo Quijada que prepare una actualización del estado de la lista de requerimientos hechas a la SUBTRANS.
10. Dada la respuesta del Ministerio de Obras Públicas a la carta enviada por el CSC respecto de las cargas peligrosas en Camino a Farellones -deficiente por cuanto no responde lo que se pregunta- se le insistirá con una nueva carta. El trámite lo realizará Jaime Valenzuela.
11. Se posterga para una futura sesión la propuesta de modificación al Reglamento del CSC, relativa a llegar a acuerdos vía mail.
12. Se discute la posibilidad de que el CSC opere con procedimientos formales, establecidos al estilo ISO. Se acuerda que Enrique Cisternas prepare una propuesta para un primer procedimiento y lo presente al CSC en marzo. El procedimiento versará sobre la presentación y seguimiento de solicitudes hecha a la SUBTRANS.
13. Se le solicita a la SUBTRANS una copia del oficio que el año pasado envió a las SEREMI recordando la normativa sobre el transporte de bicicletas como equipaje.
14. Se acuerda realizar una sesión extraordinaria para producir una opinión del CSC sobre el desempeño del Ministerio en 2014. Ello, con el propósito de hacerla llegar al Subsecretario, y que éste la incorpore en la Cuenta Pública Anual, tal como lo instruyó la Presidenta de la República en su Instructivo de Participación Ciudadana. Se realizará el día 29 de enero a las 19:00 horas, en la Junta de Vecinos Valenzuela Llanos, ubicada en Sor Laura Rosa 253, Las Condes.
15. Se cierra la sesión a las 17:22.